

CERTIFICADO N°188 /

El Secretario Municipal que suscribe certifica que, en Sesión Ordinaria N°45, del H. Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada el 12 de Septiembre de 2022, se adoptó por unanimidad de las señoras y señores Concejales y con voto favorable de la Srta. Alcaldesa, el siguiente acuerdo:

- Aprobar un Incremento en el Presupuesto Municipal vigente, consignado en el Ord. N°328 de fecha 2 de Septiembre de 2022, emitido por la Dirección de Administración y Finanzas, que es del siguiente tenor:

INCREMENTO

TÍT. SUBT. ÍTEM. ASIGNACIÓN	DENOMINACIÓN	INGRESA \$	EGRESA \$
DEL 115.05.03	De otras Entidades Publicas	143.935.-	
AL 215.21.01	Personal de Planta		143.935.-
TOTALES		143.935.-	143.935.-

- La Secretaría Municipal deberá confeccionar el Decreto Alcaldicio correspondiente.

Se extiende el presente certificado para la Secretaría Comunal de Planificación, Dirección de Administración y Finanzas, Departamento de Control, Administración Municipal y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 13 de Septiembre de 2022.


MARIA ISABEL LEON TORO
Secretario Municipal (S)